



# CAF Madrid

Colegio Profesional Administradores Fincas

## PROCESO DE LIBERACIÓN DEL 2º DIVIDENDO DIGITAL - MANTENIMIENTO DE LAS EMISIONES SIMULTÁNEAS

---

Adjunto se acompaña comunicado del Subdirector General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico (Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales), relativo al Segundo Dividendo Digital.

**En el comunicado se incluyen instrucciones sobre las actuaciones de adaptación de instalaciones colectivas de recepción de televisión que se realicen durante este período de crisis sanitaria del COVID-19**

*En primer lugar, como conocéis, se ha comunicado la decisión de suspender, **hasta que se aprecie que se dan las condiciones adecuadas**, las actuaciones de cambios directos de canal radioeléctrico que aplican a los centros en los que no se realiza simulcast. Esta medida se ha tomado con el objetivo de garantizar que la recepción de un servicio tan importante como la televisión digital terrestre no pueda verse afectada en estos momentos, evitando la necesidad de realizar resintonizaciones en los televisores de los ciudadanos.*

*Por otro lado, se considera que es necesario mantener, en la medida de lo posible, la planificación de actuaciones del proceso y las actividades de cada uno de los agentes, y en particular la actividad de las empresas instaladoras. Para ello, se informa que se van a mantener las emisiones en simulcast que se están realizando en la actualidad, y se va a continuar con el encendido de los centros emisores de simulcast de tres meses, previstos para el próximo 1 de abril.*

*En lo que se refiere a las actuaciones de adaptación de instalaciones colectivas de recepción que se realicen durante este periodo de crisis sanitaria del COVID-19, se debe evitar la necesidad de resintonizaciones en los televisores, a fin de no ocasionar movimientos innecesarios de personas en visita a los domicilios. Por este motivo, no se podrán retirar de las cabeceras de las instalaciones colectivas de recepción de TV los canales radioeléctricos que se abandonan al incorporar los nuevos que los van a sustituir, debiendo quedar ambos en servicio, para que no se vea afectada la recepción del servicio de televisión por los ciudadanos. Esto requerirá la realización de una segunda actuación, a realizar una vez que la situación se normalice.*

*Los profesionales que realicen actuaciones de adaptación durante este periodo, deberán adoptar las medidas de prevención y contención necesarias para evitar el contagio y la propagación de COVID-19, tanto de higiene personal como de mantenimiento de distancias mínimas con otras personas, siguiendo en todo caso las instrucciones dadas por las*

autoridades sanitarias.

*Indicar por último que, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales continuará trabajando, como hasta ahora, con todos los agentes que están colaborando en este proceso, y adoptará las decisiones que sean precisas respecto al mismo, incluyendo la modificación del calendario si fuera necesario, teniendo en cuenta como se desarrollen los acontecimientos, y salvaguardando en todo momento la recepción del servicio de televisión digital terrestre por los ciudadanos.*

*Muchas gracias por vuestra colaboración,*

*Un cordial saludo,*

**Antonio Fernández-Paniagua Díaz-Flores**

*Subdirector General de Planificación y Gestión del Espectro Radioeléctrico*

*Dirección General de Telecomunicaciones y Ordenación de los Servicios de Comunicación Audiovisual*

*Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales*

*Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital”*

---

Te recordamos que CAFMadrid dispone de una **Asesoría Industrial GRATUITA** sólo para colegiados, con la que podrás resolver todas tus dudas:

**Asesor:** Pablo García.

**Consultas escritas:** a través del área de Asesorías en el Escritorio del CAFMadrid

**Consultas telefónicas:** todos los jueves de 16:00 a 18:00 - 91 591 96 70 - **Extensión 7**

**V° B° LA PRESIDENTA**



Isabel Bajo Martínez



**EL SECRETARIO**



Benjamín Eceiza Rodríguez